



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Marzo de 1983

Número 30

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al Comisariado Ejidal del poblado San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Of.: 000140.—Exp.: 241700.—Ref.: VIII—202.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del poblado "SAN MATEO OTZACATIPAN", Municipio de Toluca, Estado de México.

C. Lic. Miguel Montes García
Director General de Gobierno.
De la Secretaría de Gobernación
Bucareli No. 99
México 2. D.F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección diverso número 458421 de fecha 22 de octubre de 1982, en el que indica que el Gobierno del Estado de México, mediante oficio de fecha 25 de agosto del año en curso, solicitó la expropiación de una superficie de 28-05-00

Has., de terrenos pertenecientes al poblado "SAN MATEO OTZACATIPAN", Municipio de Toluca, Estado de México, para destinarse a la ampliación de las pistas del aeropuerto internacional que se denominará "JOSE MARIA MORELOS", así como oficinas, hangares, aduana, etc.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito, se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar de la manera más atenta, se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Año del General Vicente Guerrero.

México D.F., a 8 de noviembre de 1982.—El Director General. **David García Estrada.**—Rúbrica.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Marzo de 1983 | No. 30

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

NOTIFICACION al Comisariado Ejidal del poblado San Mateo Otzacatipan. Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 874, 884, 942, 948, 993, 949, 958, 959, 994, 1168, 995, 1178, 1184, 1185, 1186, 1238, 1242, 1117, 1232, 1239, 1240, 981, 982, 983, 984, 1135, 1260, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1107, 1108, 1109, 1110, 1112, 1170, 1187, 1188, 1190, 1217, 1218, 1266, 1162, 1203, 1204, 1172, 1174, 1177, 1113, 1114, 1257, 1261, 1262, 1264, 1258, 1259, 1273, 1115, 1116, 1245, 1246, y 1248.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1233, 1225, 1226, 1243, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1230, 1231, 1229, 1227, 1228, 1253, 1254, 1255, 1256, 1234, y 1235.

(Viene de la 1a. página).

Al margen un sello con el Escudo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.—Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. Lic. Gustavo Carbajal Moreno
Secretaría de la Reforma Agraria.
Bolívar Núm. 145 6o. Piso
México, D.F.

Lic. Alfredo del Mazo González y Lic. Leopoldo Velasco Mercado, con carácter de Gobernador Constitucional del Estado de México y Secretario de Gobierno, respectivamente, con domicilio para oír notificaciones el Palacio de Gobierno de esta Ciudad y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciba el C. Ing. Eugenio Laris Alanís, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, ante usted, respectuosamente, comparecemos para exponer lo siguiente:

Que en la entonces Dirección General de Tierras y Aguas, Sección de Expropiaciones, actualmente Dirección General de Procedimientos Agrarios, Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial de esa Secretaría se encuentra instaurado un expediente, relativo a la solicitud elevada por el Gobierno del Estado, para que se expropien a su favor 24-43-88 Has., (VEINTICUATRO HECTAREAS, CUARENTA Y TRES AREAS, OCHENTA Y OCHO CENTIAREAS), de terrenos ejidales del poblado de SAN MATEO OTZACATIPAN, Municipio de Toluca, de esta Entidad Federativa, para destinarse a la construcción de la prolongación Norte de la pista izquierda del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de Toluca y zona metropolitana del Valle de México, habiéndose formulado en su oportunidad las opiniones tanto del Ejecutivo Local como de la Comisión Agraria Mixta, en los términos del artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que en el presente caso se surten las causas de utilidad pública previstas por las fracciones II y IV del artículo 112 de la citada Ley, además de que el Gobierno del Estado tiene facultades para promover la expropiación a su favor de bienes ejidales o comunales en casos de esta naturaleza, atento a lo especificado por el artículo 116 del propio Ordenamiento Legal.

Ahora bien, y en virtud de que en recientes estudios realizados se ha venido al conocimiento de que la superficie solicitada anteriormente resulta insuficiente para cumplir con el propósito, toda vez que al mencionado Aeropuerto se le va a dar el carácter de internacional y alterno del similar de la Ciudad de México, se requiere una superficie total de 52-48-88 Has., (CINCUENTA Y DOS HECTAREAS, CUARENTA Y OCHO AREAS, OCHEN-

TA Y OCHO CENTIAREAS), de las tierras ejidales del núcleo ejidal de que se trata, pero como ya existe iniciado procedimiento para expropiar, como anteriormente se dijo, 24-43-88 Has., la presente solicitud se eleva ante usted, para que se amplíe la anterior en la superficie de 28-05-00 Has., (VEINTIOCHO HECTAREAS, CINCO AREAS).

Por lo tanto, en términos del artículo 343 de la expresada Ley Federal de Reforma Agraria, proporcionamos los siguientes datos:

1.—BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION: 52-48-88 Has., de las tierras ejidales del poblado de SAN MATEO OTZACATIPAN, Municipio de Toluca, Estado de México, que se localizan en forma achurada, dentro de la superficie general de los terrenos ejidales de dicho poblado, cuya copia heliográfica del plano respectivo, se acompaña.

2.—DESTINO QUE PRETENDE DARSE AL TERRENO SOLICITADO: El terreno que se indica será destinado para la ampliación de las pistas de aeropuerto internacional, que se denominará "José Ma. Morelos", así como oficinas, angares, aduana, etc.

3.—CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCAN: Las contenidas en las fracciones I y IV del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

4.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: El Ejecutivo del Estado, se encuentra en la mejor disposición de cubrir la cantidad que al efecto fije por concepto de indemnización, la Secretaría de Asentamientos Humanos y obras Públicas, a través de la Comisión Nacional de Avalúos.

5.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD: Sirven de base a la presente solicitud los artículos 112, fracciones I y IV, 113, 114, 116, 121, 122, 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto fundado, a usted C. Secretario de la Reforma Agraria, atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenernos por presentados en nuestro carácter de Gobernador Constitucional del Estado de México y Secretario de Gobierno respectivamente, solicitando la expropiación a favor del Gobierno del Estado de México, la superficie de 52-48-88 Has., de las tierras ejidales del poblado de SAN MATEO OTZACATIPAN, Municipio de Toluca, Estado de México, cuya ubicación se precisa en el plano que se acompaña, y que deberá ser considerada como ampliación de la solicitud promovida anteriormente y que contemplaba la expropiación de una extensión de 24-43-88 Has., de las tierras ejidales de este mismo núcleo.

SEGUNDO.—Continuar el procedimiento de expropiación, en el que se considere la superficie a que se refiere la presente solicitud, aunada a la que se solicitó con anterioridad, hasta la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., 25 de agosto de 1982.—El Gobernador Constitucional del Estado de México, **Alfredo del Mazo González**.—Rúbrica.—Secretario de Gobierno, **Leopoldo Velasco Mercado**.—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Eugenio Laris Alanís**.—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Eduardo Azuara Salas**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 91/83
PRIMERA SECRETARIA

DOLORES VELAZQUEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ATEXCAPA", ubicado en la población de Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con Sucesores de María Bernabé Delgadillo; AL SUR: 17.00 metros con J. Guadalupe Quiroz García; AL ORIENTE: 16.20 metros con Hermenegildo Velázquez; y AL PONIENTE: 19.50 metros con J. Guadalupe Quiroz García.

Superficie aproximada de 303.32 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos. C.P.J. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

874.—15, 26 Feb. y 10 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PETRA NOLASCO DE OROPEZA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 1137/82, Segunda Secretaría, respecto de dos inmuebles "SIN NOMBRE", ubicados en la Colonia Hidalgo, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.85 metros con Camino.

AL SUR: 14.00 metros con Camino a Monte Alto.

AL ORIENTE: 38.56 metros con Armando Nájera.

AL PONIENTE: 35.45 metros con Domingo Arvizu.

CON SUPERFICIE DE 533.00 M2.

AL NORTE: 5.50 metros con calle de Iturbide.

AL SUR: 5.00 metros con Avenida Vicente Guerrero.

AL ORIENTE: 36.20 metros con Natividad Estrada.

AL PONIENTE: 34.50 metros con Victoria Miranda.

CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 185.50 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico UN NUEVO DIA, de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en el término de Ley. Se expiden a los 5 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

884.—15, 26 Feb. y 10 marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 933/82, los señores HERIBERTO, RAUL, MARTINEZ ZAVALA Y JUAN RAMIREZ ZAVALA, se han presentado ante este Juzgado a promover en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), demandando del Representante Legal de "FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER", y

otros, la Usucapión o Prescripción Positiva del lote de terreno y casa en él construida marcada con el número 22, ubicada en la calle de Cuauhtémoc, Fraccionamiento San Javier, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por haberlo poseído por el tiempo y las condiciones exigidas por la Ley, y demás prestaciones; se dió entrada a la demanda y por desconocerse el domicilio de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA EL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dando contestación a la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los dos días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

942.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 1288/82, el señor JOSE CADENA OSCOY, se ha presentado ante este Juzgado a demandar del señor JACOBA OSCOY, la propiedad por prescripción adquisitiva de una fracción de terreno denominado "SITIO DE CASA", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Ixtacala de este Distrito Judicial, y con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor es decir por medio del presente Edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuviere, dejándose una copia del mismo en las puertas de este Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias simples de la demanda en la Secretaría a disposición del demandado para que se instruya.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

948.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JUAN PEREZ LOPEZ, en el expediente número 1474/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 4 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 21, AL SUR: 20.00 mts. con límite de Fraccionamiento; AL ORIENTE: 16.50 mts. con lote 44, y AL PONIENTE: 14.60 mts. con calle Miguel Hidalgo, teniendo una superficie de 313.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

993.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA: EVA MIGUEL ZARAGOZA.

El Señor ARTURO SANCHEZ MACEDO, le demanda en el expediente número 456/982, Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del Ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

949.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ARGUINSONIS CASTILLO.

JOSE CHAVEZ GUTIERREZ, en el expediente número..... 1274/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 25 de la calle 17 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 17; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 26 y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

958.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

RODRIGO PEREZ JIMENEZ, en el expediente número..... 1254/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 58 de la Colonia Evolución Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mexicaltzingo y con una superficie de 153.00

metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

959.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO OGANDO PAZ.

SIMON VAZQUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1470/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 71 de la Colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.34 metros con lote 11; AL SUR 17.38 metros con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle y con una superficie de 138.88 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

994.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

C. SILVINA CASTILLO VDA. DE REYNOSO
C. ANASTACIO REYNOSO CASTILLO.

En el exped. No. 27/983, el señor QUINTIN GALINDO VILCHIS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el otorgamiento y firma de Escritura, respecto del terreno denominado "COXTO" ubicado en Xalatlaco, Méx., así como gastos y costas del Juicio. Admitida la demanda se ordeno emplazarlos a Juicio por medio de edictos, en virtud de que se desconoce sus actuales domicilios, edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo., haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación ordenando fijar además en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento copia íntegra de esta resolución si pasado este término los demandados no comparecen por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijarán en las puertas de este Juzgado. Quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a quince de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1166.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMELA HERNANDEZ AVILA.

JOSE EUTIQUIO OLEA AVILA, en el expediente número 1357/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 47 de la Colonia Ampliación Villada Super 43, que mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con el lote 5; AL SUR: 8.00 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 26 y con una superficie total de 160.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 995.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA FELIX VAZQUEZ MONROY.

JUAN RODRIGUEZ CALDERON, en el expediente número 1514/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 8-"A" de la Colonia Evolución II Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 49; AL SUR: 16.82 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 25; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 25, y una superficie de 151.38 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1178.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO SANCHEZ LIRA.

BENITA AVILES GARCIA, en el expediente número 919/82, que se tramita en este Juzgado demanda de Nacional Financiera, S.A., Fideicomiso de Ciudad Netzahualcóyotl, la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 188 de la Colonia Ampliación la Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 24; AL SUR: 15.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Poniente 2, y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente, y esta la llama a Juicio para que haga valer sus derechos y en su caso le pare perjuicio la sentencia que se llegare a dictar, por lo que Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de

que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Cd. ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1184.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN RESENDIZ GUZMAN.

MARIA CRUZ GONZALEZ, en el expediente número 1529/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 42 de la manzana 63 de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 41; AL SUR: 17.00 metros con el lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 17, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1185.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

CONCEPCION TABARES COLMENERO, en el expediente número 15/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 7 de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con el lote 19; AL SUR: 21.50 metros con el lote 17; AL ORIENTE: 10.0 metros con el lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle Seis (Actualmente Tlalnepantla), y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1186.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

LEONARDO FRANCISCO GOMEZ OLVERA.

Denunció ante este Juzgado la Sucesión Intestamentaria a bienes de ABRAHAM GOMEZ OLVERA, Expediente número 858/82-2 que el de cujus al fallecer dejó como parientes más próximos a sus hermanos BALBINA, ATANACIO, ADRIAN y el denunciante, de apellidos GOMEZ OLVERA., así como una hija de nombre EUGENIA DOMINGA GOMEZ COPCA, el de Cujus nació en Pachuca, Hidalgo y falleció el 3 de enero de 1978, en Tlalnepantla, Estado de México.

Se expide el presente a los Diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres y para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Edo. de México, para Conocimiento de las personas las que se crean con igual o mejor derecho pasen a denunciarlo a este Juzgado dentro de 40 días, y para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1238.—3 y 10 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

FELIX ERRERA SEGUNDO, promueve este Juzgado, en el expediente número 58/83 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno, ubicado en San José del Sitio Municipio de San Juan Jiquipilco, México que mide y linda: Norte 25.00 metros y linda con Sabino Gabino Belmonte; Sur 25.00 metros linda con camino Real; Oriente 30.00 metros con Sabino Belmonte; Poniente mide 30.00 metros y linda con Camino vecinal, para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editan se en la Ciudad de Toluca, México, efecto del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtilahuaca, México, a 28 de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Mucio.—Rúbrica.

1242.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

RODOLFO CARDENAS SORIANO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 788/82, respecto de una fracción del predio conocido con el nombre de "EL SITIO", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetlix-tac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 45.00 metros, con Felipe Cárdenas Sandoval y Julia Cárdenas Sandoval; AL SUR: 45.00 metros, con J. Isabel Cárdenas Soriano; AL ORIENTE: 12.90 metros, con sucesión de Miguel Cedillo, hoy propiedad de Lorenzo Cedillo Fragoso; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con calle Marcelo Palafox, teniendo una superficie de 571.50 M2., y casa construida dentro del mismo en una superficie de 101.04 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Morales.—Rúbrica.

1117.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exp. No. 72/983, Heriberto Díaz Bobadilla, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa No. 24 de la calle León Guzmán en Tenango del Valle, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 12.40 metros con calle León Guzmán; Al Sur 12.40 metros con J. Guadalupe Díaz Bobadilla; Al Oriente 21.15 metros con Guillermo Rojas; Al Poniente 21.15 metros con Francisco Díaz Mendoza, con Sup. aproximada de 262.28 Mts2..

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de Edictos de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Edo. y en otro periódico de los mayor circulación, llamando a quienes se crean algún derecho, lo deduzcan en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de febrero de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1232.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente 283/83, la

MARIA DE LA LUZ VDA. DE MENCHACA, en su calidad de albacea, de la Sucesión testamentaria del señor SALVADOR MENCHACA MEDRANO, promueve información de Dominio respecto de un terreno urbano con casa, ubicado en las calles de Ignacio Allende Sur número 1309 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 31.21 metros con Jorge Estrada Vilchis SUR 31.21 metros con Efraín Gómez Herrera; ORIENTE 8.00 metros con Angela Díaz Loza y PONIENTE 8.00 metros con calle Ignacio Allende. Superficie aproximada 249.68 Mts2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, por tres veces tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 23 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1239.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ELEUTERIO REYES SANCHEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, Exp. No. 216/1983, del terreno denominado RUSTICO "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de Santa María del Poblado de San Pablo Autopan, Méx., AL NORTE 40.00 metros con Marcela Hernández. AL SUR 41.00 metros con Bonifacio Rosales; AL ORIENTE 53.00 metros con Lucio García; AL PONIENTE 53.00 metros con Bonifacio Rosales. Superficie de..... 2,175.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1240.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SR. JORGE E. VILLEGAS.

La señora ROSA MARIA VIEYRA DE VILLEGAS, le demanda en el expediente número 473/982, en juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocado como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer en dicho término por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Gabriel Zepe-
da Navarro.—Rúbrica.

981.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA,
Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

LEONCIO VARGAS MORALES, en el expediente número 1457/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 37 de la manzana 11 de la Colonia las Águilas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 18.62 metros con el lote 36; AL SUR: 18.62 metros con el lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle 3; AL PONIENTE; 8.00 metros con el lote 6 y con una superficie total de 148.96 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

982.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

NOE JIMENEZ DIEGO, en el expediente número 41/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 75 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 2; AL SUR: 17.00 metros con el lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lindavista y con una su-

perficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

983.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA CASTILLO MENDOZA:

RAYMUNDO MARTINEZ MARQUEZ ERNESTO en el expediente número 1213/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la SUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 13, de la colonia Atlacomulco, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 50; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, va que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

984.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente 141/83-2

ALFREDO MARTINEZ RAMIREZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del terreno de su propiedad denominado "EL LIBRO VIEJO", ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 7.50 mts., con calle Emiliano Zapata.

AL SUR: 7.50 mts., con Emilio Calzada.

AL ORIENTE: 24.00 mts., con Julia Flores de Morales.

Y AL PONIENTE: 22.40 mts., con Alvaro Velasco.

Teniendo una Superficie de: 282.50 mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los siete días de Febrero de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1135.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 222/83

SEBASTIANA CARDENAS AVILA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de común repartimiento denominado "IXQUITLAN", ubicado en el poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 24.50 mts., con camino; SUR, 144.00 mts., con Química PKV; ORIENTE, 157.00 mts., con Mauro Galicia; PONIENTE, 199.00 mts., con Ferrocarriles Nacionales; con superficie total aproximada de 13,812.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1260.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP.—No. 280/83.—JUANA LINARES ALBINA promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el camino a San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., s/n que mide y linda:—AL NORTE:—147.80 mts. con Herminia Linares Albina.—AL SUR.—152.87 metros con Arturo Avilés Lara. AL ORIENTE:—6.90 mts. con María Pilar.—AL PONIENTE:—8.70 mts. con camino a San Jerónimo con una superficie total de 1,329.96 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1268.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP.—282/83.—HERMINIA LINARES ALBINA.—Promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el camino a San Jerónimo Chicahualco, México s/n, que mide y linda.—AL NORTE:—147.80 mts. con Anita de León. AL SUR.—152.87 mts. con Arturo Avilés Lara.—AL ORIENTE.—6.90 mts. con María Pilar; AL PONIENTE: 8.70 mts. con camino a San Jerónimo, con una superficie de 1,329.96 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1269.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 236/83

JAIME LANDA BELLO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote de terreno número nueve, manzana dos, Colonia Emiliano Zapata, predio denominado "TEPETLACINTLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con lote 8, propiedad de Cirilo Valadez Porras; SUR, 15.00 mts., con lote 20, propiedad de Camerio Crisantos García; ORIENTE, 8.00 mts., con calle sin nombre; PONIENTE 8.00 mts., con lote 2, propiedad de Francisco Rodríguez Bello; con Superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1270.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 195/83
Primera Secretaría.

JOSE ISABEL OSTRIA FLORES, promueve Información AD PERPETUAM, respecto del lote cuatro, manzana Uno de la Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TEPETLACINTLA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 17.00 mts. con lote 5, propiedad de Andrés Villanueva; AL SUR 21.30 mts. con lotes 1, 2, y 3 propiedad de Marco Antonio Becerra, Paula González y Martha Beltrán respectivamente AL ORIENTE 8.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE 9.00 mts. con propiedad de Pánfila Hernández, con una superficie de 162.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México, Texcoco, Estado de México, a veintidos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1271.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Expediente marcado con el número 1588/1982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ GARCIA HERMANOS, S.A., en contra de TOMAS CLETO JOSE, para que tenga verificativo en Primera Almoneda el remate del bien embargado en el citado juicio, consistente en un camión marca Dodge, color rojo, con número de motor 1600546, modelo mil novecientos setenta y seis, con diez llantas, con registro federal de automóviles 2532443, que se encuentra funcionando, se señalaron las trece horas del día veintiocho de marzo del año en curso, siendo valuado por peritos dicho bien, por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días.—Se expiden a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

1272.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS Y ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HANN.

FAUSTINO CRUZ RAMIREZ, en el expediente número..... 584/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 92, colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 7; AL SUR: 20.75 mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 21, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1205.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y SUCESION DEL SEÑOR CESAR HANN CARDENAS.

TERESA GARCIA NAVARRETE, en el expediente marcado con el número 593/982, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 102 Colonia El Sol de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 3; AL SUR: 20.75 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 27; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 30. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1206.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 634/81

CESAR HANN CARDENAS JAVIER MUÑOZ ANAYA LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, Y SUCESION DE CESAR HANN CARDENAS.

MA. DE JESUS CAMACHO PINEDA, le demanda la usucapion en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 29, manzana 151, Colonia "EL SOL", de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 13; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 33. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 30 de septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1207.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

ESPERANZA CADENA GOMEZ, en el expediente marcado con el número 741/982, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 19-"A" Colonia Evolución de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 28; AL SUR: 16.82 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle 18; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 4; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1208.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZOCLOTINICK, ABRAHAM KANNER ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y MARIA GALINDO

CRESENCIO MENDEZ HERRERA, en el expediente número 1460/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en vía ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 36 Manzana 430 Colonia Aurora Oriente de ésta Ciudad que mide y linda: al NORTE 17 metros con lote 35, AL SUR 17 metros con lote 37, AL ORIENTE 9 metros con calle bamba, AL PONIENTE 9 metros con lote 11, con una Superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 11 días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1209.—1o. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR GUTIERREZ GARCIA:

MINERVA TAPIA SANCHEZ, en el expediente número 1483/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 48, manzana 76, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 47; AL SUR: 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Industrial; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 23, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, apercibido que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene pa-

(Pasa a la siguiente Página)

ra que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1210.—lo. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS TELLO REYES.

FRANCISCA HERNANDEZ DE MARIN, en el expediente número 1138/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCA PION del lote de terreno número 32 de la manzana 35 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 33; AL SUR: 20.75 metros con lote 31; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Morelos y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguiente a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1211.—lo., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VÍCTOR GUTIERREZ GARCÍA:

MINERVA TAPIA SANCHEZ, en el expediente número..... 1481/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, manzana 76 de la Colonia Ampliación Villada Super 44, ubicada en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46 ó (sin número); AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Industrial; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se Expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1212.—lo. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIO PACHECO FLORES, en el expediente número..... 1110/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 77 de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con calle Romero Rubio, AL SUR: 21.50 metros con lote 2, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Michoacán y AL PONIENTE: 10.50 metros con lote 30, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 26 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1213.—lo. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1187/82.
PRIMERA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

DELFINO ZAMUDIO LOPEZ, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, Manzana 47, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con Lote 11, AL SUR 20.75 metros con Lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 27; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Higinio Guerra. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 29 de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

1214.—lo. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. HECTOR RODRIGUEZ REYES.

PEDRO AYLLON MAGADAN, en el expediente número 1281/82, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en contra de usted y Juan Ramírez Osorio, se le están demandando las prestaciones siguientes: a).—El otorgamiento de la firma de la escritura pública de compraventa del inmueble que enseguida se describa: NORTE en dos líneas una de un metro con calle Blanco y otra de nueve metros con lote uno; SUR 10.00 M con lote diecisiete; ORIENTE 9.00 M. con lote trece y PONIENTE 9.00 M. con calle Blanco y b).—El pago de los gastos y costa del presente Juicio.

C. Juez admitió en la vía y forma propuesta la demanda, ordenando su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo en Juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1215.—lo. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO RIVIELLO ELIZONDO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de el terreno denominado "LOS BORDOS", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: AL NORTE: 33.00 mts., con Luis Valle Sotomayor; AL SUR: 33.00 mts., con camino vecinal; AL ORIENTE: 31.95 mts., con Domingo Romero; AL PONIENTE: 31.95 mts., con antes Tomás Carrillo hoy Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1107.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Señor LUIS VALLE SOTOMAYOR, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "LOS BORDOS", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 33.00 metros con Ricardo Bárcenas Gama; AL SUR, 33.00 metros con Fernando Riviello Elizondo; AL ORIENTE, 31.95 metros con Domingo Romero; AL PONIENTE 31.95 metros antes con Tomás Carrillo, hoy servidumbre de paso.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Dado en Texcoco, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1108.—26 Feb. 10 y 22 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 134/83

EDUARDO RAMON MARTINEZ ROJAS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LOS BORDOS", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.00 metros con Telésforo Arias; AL SUR: 33.00 metros con María Esther Leonor Peña Carmona; AL ORIENTE: 27.78 metros con Domingo Romero y al PONIENTE: 27.78 metros con antes Tomás Carrillo hoy Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1109.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO BARCENA GAMA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de el terreno denominado "LOS BORDOS", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda; AL NOR-

TE: 33.00 mts., con Ma. Esther Leonor Peña Carmona; AL SUR: 33.00 mts., con Luis Valle Sotomayor; AL ORIENTE: 10.50 mts., con Domingo Romero; AL PONIENTE: 10.50 mts., con antes Tomás Carrillo hoy Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1110.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

EDICTO

ENGELBERTO PADILLA APODACA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 786/82, respecto del predio urbano de común repartimiento conocido con el nombre de "LA CRUZ", ubicado en la calle de Ixtlememelixtle y Avenida Morelos, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: En dos tramos: Uno de 29.20 metros, con Avenida Morelos, y 20.00 metros, con Urbano Morales; AL SUR: 40.00 metros, con Paulino Cortez y Pedro Rodríguez; AL ORIENTE: Dos tramos: De 55.70 metros, con Urbano Morales, y 21.54 metros, con Ramón Valle; y AL PONIENTE: 76.80 metros, con calle de Ixtlememelixtle, teniendo una superficie de 2,671.56 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1112.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RUTH REBECA RAMIREZ PORTILLA

En el expediente 1307/82, relativo al juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por MELESIO MARTINEZ JASSO, en contra de usted, el ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, ordenó que se le emplazará por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las notificaciones por medio de lista y Estrados de este Juzgado, quedan las copias simples de la demanda y de sus anexos, a disposición de usted, en la Secretaría correspondiente, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, expedido Chalco, México, a veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1170.—10., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE CASTILLO PAREDES

ODILON ANGEL RAMON, en el expediente número 13/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 52 de la Colonia México, Tercera Sección "Las Palmas", de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 13; AL SUR: 17.00 metros con el lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con el lote 15; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1187.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTHER MERINO MARIQUE.

HILARIO PATRICIO SORIANO OSORIO, en el expediente número 1541/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 200 de la Colonia AURORA de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 7; AL SUR: 17.00 metros con el lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Clavelero y con una Sup. total de 153.00 Mts.2. aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1188.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. MA. DE LOS ANGELES RUTH GOMEZ LADRON DE GUEVARA.

El Señor JAIME DAVILA MARTINEZ, en Juicio Ord. Civ. DIVORCIO NECESARIO, Esp. Núm. 151/83, le demandó por la Causal prevista por el Artículo 253 Fracción VIII del Código Civil, y al desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha dos de Febrero del año en curso, ordenándose se le emplazase por edictos para que en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, deberá presentarse ante éste Juzgado, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda apercibida que de no hacerlo se le tendrá por confesa de los hechos de la misma y se seguirá el Juicio en rebeldía quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición, previniéndola señale domicilio en esta

Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados del Juzgado.

Para su publicación por ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Capital del Estado y se expide a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

1190.—1o. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 919/82.

PRIMERA SECRETARIA

SR. FRANCISCO MEJIA NIETO

JESUS HUERTA MACEDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la Manzana II de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad que mide y linda al NORTE en 21.50 metros con lote I, SUR en 21.50 Mts. 3, AL OTE. en 10 Mts. calle 12, AL PTE en 10 Mts. con lote 27, superficie total de 215 M cuadrados, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta para apersonarse en el Juicio por sí o por apoderado, apercibido de que en caso de no hacerlo se tendrá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado

Publica por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a Once de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1217.—1o. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIELA SERRANO AVILES.

JOSE CONCEPCION BENTITEZ BARTOLO, en el expediente número 1510/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 59 de la Colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al Norte 19.50 metros con lote 3, AL SUR 15.50 metros con Avenida 10, AL ORIENTE 11.00 metros con lote 1, y AL PONIENTE 7.00 metros con calle 15; AL SUROESTE: 6.28 metros con panpupe de la Avenida 10 y calle 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de Febrero de 1983.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1218.—1o. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JUANA VARGAS JUAREZ, promueve Información de Dominio, expediente 18/83, respecto de un predio urbano ubicado en la calle del calvario número nueve, San Simón de Guerrero perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 59.00 metros con el señor José García; AL SUR: 48.00 metros y linda con Hermelinda García.—AL ORIENTE: 62.00 metros y linda con calle del Calvario y propiedad del señor Wenceslao Torres y al PONIENTE: 48.00 metros y linda con propiedad del finado Serapio Cruz, dando dicho predio una superficie total de 3,217.00 metros cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1268.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

En los autos del expediente número 408/982, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARIA DEL PILAR ARRIAGA SALGADO en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las notificaciones por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca México a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.
1162.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MANUEL GONZALEZ LOZANO, en el expediente número 587/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil da USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 226 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 10; AL SUR: 21.50 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 4; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 25, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a primero de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.
1203.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES, SOCIEDAD ANONIMA:

HECTOR ADAN MARTINEZ, en el expediente número 620/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 12, Manzana 46, colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 11; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con lote 30; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con calle 10, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres doy fe.—EL Segundo Secretario de Acdos.—P.D.C. Joel Gómez Trigos Rúbrica.
1204.—1o., 10, y 19 de Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SAUL VAZQUEZ HERNANDEZ.

MARIA SIXTO DE LOPEZ, en el expediente número 1446/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 48, de la manzana 60 de la Colonia José Vi-

cente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 49; AL SUR: 21.50 metros con lote 47; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Condesa, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1172.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA TERESA FLORES, en el expediente número 1455/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, 17, 18, 34, 35 36, manzana 49, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros con lote 14 y 33; AL SUR: 40.00 metros con calle Mariano Matamoros; AL ORIENTE: 30.00 metros con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 30.00 metros con calle Miguel Hidalgo, con una superficie total de 1200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
1174.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIA EUGENIA FRANCO DE CALDERON, en el expediente número 1510/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 16 de la Colonia Metropolitana, calle Polanco de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 30; AL SUR: 8.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 17.00 metros con calle Polanco; AL PONIENTE: 17.00 metros con lote 9, y con una superficie de 134.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
1177.—1o., 10 y 19 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ENGELBERTO PADILLA APODACA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 787/82, respecto del predio urbano de común repartimiento conocido con el nombre de "SEGUNDO CRUZTITLA", ubicado en calle Iturbide sin número oficial del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE tres tramos: de 11.30 metros, con Rafael Reyes Herrera; el segundo de 70.38 metros, con Petra Escalona, y el tercer tramo de 41.10 metros, con Agustina Villanueva Viuda de Díaz; AL SUR, en dos tramos: de 25.00 metros, y de 111.48 metros, con Francisco Montoya Reyes; AL ORIENTE: En tres tramos: de 15.00 metros, con calle Iturbide; el segundo tramo de 23.60 metros, con Rafael Reyes Herrera; y el tercer tramo de 22.50 metros, con Petra Escalona; y AL PONIENTE: Dos tramos: el primero de 49.60 metros, con Agustina Villanueva viuda de Díaz, y el segundo tramo de 15.00 metros, con Francisco Montoya Reyes, teniendo una superficie de 3,921.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1113.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MANUEL TELLEZ VELAZQUEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, en expediente número 12/83, respecto de un inmueble denominado "EL CAPULIN", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, del poblado de Santa María Magdalena, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 diez metros, con calle Tamauilipas; AL SUR 10.00 diez metros, con Clemente Ampudia Quezada; AL ORIENTE 25.50 veinticinco metros cincuenta centímetros, con Abundio Ampudia Quezada; y AL PONIENTE 25.50 veinticinco metros cincuenta centímetros, con Lorenzo Díaz López, con una superficie de 255 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1114.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CARLOS MUNGUÍA MERCADO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno con construcción ubicado en Ricardo Blanco No. 6 en la cabecera municipal de San Bartolo Morelos, México, que mide y linda: NORTE 58.50 metros con Emiliano Munguía; SUR 42.50 metros con Rosario Suárez; ORIENTE en siete líneas de 10.00, 15.00, 12.20, 11.00, 4.00, 17.00 y 12.00 metros, respectivamente con calle Ricardo Blanco; PONIENTE 53.00 metros con Manuela Vázquez Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos tercer párrafo, fracción IV del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles. Ixtlahuaca, México, 25 de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Silvia Ríos Muciño. Rúbrica.

1257.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 74/83

REYNALDO MONSALVO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de dos fracciones del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: PRIMERA FRACCION: NORTE, 72.50 mts., con calle; SUR, 72.5 mts., con calle; ORIENTE: 116.00 mts., con Seferina Cortés Sánchez; PONIENTE, 116.00 mts., con Campo Deportivo; con Superficie total aproximada de 8,400.00 metros cuadrados. SEGUNDA FRACCION: NORTE, 24.8 mts., con Juan Viana; SUR, 24.8 mts., con calle de la Palma; ORIENTE, 55.20 mts., con Carlos García; PONIENTE, 55.20 mts., con Margarito Monsalvo, con Superficie total aproximada de 1,324.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1261.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 76/83

MARIO MONSALVO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de dos fracciones del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: PRIMERA FRACCION: NORTE, 72.5 mts., con Eufrocina Ortega y Paula Blancas; SUR, 72.5 mts., con calle; ORIENTE, 116.00 mts., con Marcelino García Romero; PONIENTE, 116.00 mts., con Cruz Aguilar López; SEGUNDA FRACCION: NORTE, 24.8 mts., con Seferina Cortés; SUR, 24.8 mts., con calle de la Palma; ORIENTE, 55.20 mts., con Manuel Sánchez; PONIENTE, 65.20 mts., con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1262.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1376/82

HERLINDA TORRES VIUDA DE HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno denominado "TEPETLAPA", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 42.15 mts., con Cruz Hernández Vilchis; SUR, 42.62 mts., con calle Morelos; ORIENTE, 66.57 mts., con Aurelio Hernández Vilchis; PONIENTE, 94.60 mts., con Felipe Galicia, Melitón Cervantes, Isabel Cervantes y Pedro González; con Superficie aproximada de 3,414.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, de Estado México, a 11 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1264.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CARLOS MUNGUÍA MERCADO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno con construcción ubicado en Ricardo Blanco No. 14 en la cabecera municipal de San Bartolo Morelos, México, que mide y linda: NORTE 45.60 metros con Alfonso Munguía L.; SUR 44.00 metros con Aurelio Flores; ORIENTE 23.50 metros con calle Ricardo Blanco; PONIENTE 21.50 metros con Manuela Vázquez Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos tercer párrafo, fracción IV del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles. Ixtlahuaca, México, 25 de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Silvia Ríos Muclño. Rúbrica.

1258.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 224/83

BENITO VALDIVIA AGUILAR, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de una fracción del terreno denominado "MANCILLA CO", ubicado en San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, en una línea de Poniente a Oriente, 10.20 mts., con Pedro Lira Huescas, quiebra esta línea al Sur para hacer un Oriente de 3.40 mts., quiebra nuevamente al Oriente para hacer un segundo Norte de 5.00 mts., quiebra con dirección al Sur para hacer un segundo Oriente de 3.75 mts., luego la línea se continúa ligeramente inclinada con dirección al Sureste para hacer un Noreste de 5.50 mts., luego se continúa con Dirección al Oriente para hacer un tercer Norte de 6.00 mts., luego se continúa con dirección al Sur para hacer un tercer Oriente de 4.30 mts., finalmente sigue esta línea con dirección al Oriente para hacer un cuarto Norte de 4.70 mts., en todas estas medidas colindando las primeras cinco medidas con Miguel Rivera Meraz y las dos últimas con Cerrada de Mina; SUR, en una línea de Poniente a Oriente, 4.90 mts., con Felipe Valdivia Aguilar, quebrando esta línea con dirección al Norte para hacer un Oriente de 1.30 mts., quebrando esta línea con dirección al Oriente de manera inclinada en 17.40 mts., finalmente dicha línea se continúa con dirección al Oriente para hacer otro Sur de 10.00 mts., todas estas medidas con Emiliano Molina; ORIENTE, 5.40 mts., con Emiliano Molina Rivera; PONIENTE, en una primera línea de Norte a Sur, 12.00 mts., siguiendo esta línea con dirección al Poniente ligeramente inclinada para hacer un Noroeste de 1.50 metros, estas medidas colindando con Carlos Valdivia Aguilar, finalmente esta línea se continúa hacia el Sur para hacer un segundo Poniente de 9.60 mts., con Felipe Valdivia Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1259.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 967/1982-3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER ROJAS REBOLLO, endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ GARCIA HERMANOS, S.A., en contra de GUILLERMO HERNANDEZ MONTIEL Y JUANA ANGELES HERNAN-

DEZ, para que tenga verificativo en Primera Almoneda el remate del bien embargado en el citado Juicio, consistente en una camioneta Chevrolet modelo 1978, tipo Pickup de tres cuartos de tonelada usada, registro Federal de Automóviles número 4388372, color rojo, motor número G.M. hecho en México, serie número 1703 T. H.U.—104323, se señalaron las doce horas del día veintiocho de marzo del presente año, siendo valuado por peritos dicho bien, en la cantidad de (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días.—Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

1273.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CUPERTINO RAMIREZ NERI, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, en expediente número 13/83, respecto de un inmueble denominado "EL CALICANTO O LA PRESA", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetlix-tac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE dos tramos: 10.00 diez metros, con la fábrica de la Flux, S.A., y el segundo tramo de 8.50 ocho metros cincuenta centímetros, con Francisco Soriano Chavarría; AL SUR 18.50 dieciocho metros cincuenta centímetros con Vía José López Portillo; AL ORIENTE 44.80 cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros, con propiedad del Hotel Coacalco; y AL PONIENTE en dos tramos: el primero de 14.20 catorce metros veinte centímetros, con Francisco Soriano Chavarría, y el segundo tramo de 22.80 veintidos metros ochenta centímetros, con Francisco Soriano Chavarría, con una superficie de 667.30 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1115.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JOSE ISABEL CARDENAS SORIANO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 785/82, respecto de una fracción del predio urbano conocido con el nombre de "EL SITIO" ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetlix-tac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 45.00 metros, con Rodolfo Cárdenas Soriano; AL SUR: dos tramos: el primero de 10.20 metros, y el segundo de 35.80 metros, con Pedro Cárdenas Sandoval; AL ORIENTE: dos tramos: el primero de 12.90 metros, con sucesión de Miguel Cedillo, hoy propiedad de Lorenzo Cedillo Frago, y el segundo tramo de 3.40 metros, con Francisco Cárdenas Sandoval; y AL PONIENTE 14.80 metros, con calle Marcelo Palafox, teniendo una superficie de 615.19 M2. y casa construida dentro del mismo en una superficie de 92.45 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1116.—26 Feb., 10 y 22 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA PATRICIA SANTOS COY ZEA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 124/981, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de Colorines, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE.-En dos líneas de 4.50 mts. y 8.40 mts. con Fernando Solórzano; AL SUR.-12.50 mts. con calle Martínez D'meza; AL ORIENTE.-En dos líneas de 11.30 mts. y 2.70 mts. con calle José Guadarrama y AL PONIENTE.-14.00 mts. con Roberto Estrada con superficie Aprox: de 114.00 mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de agosto de 1982.—Los Testigos de Asistencia, P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica. P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 1245.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ARNULFO GARCIA GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO Expediente número 123/981, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ampliamente conocido ubicado en la Población de Colorines, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda.—AL NORTE.-26.00 mts. con terreno baldío; AL SUR.-19.50 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE.-38.50 mts. con Oved Calvillo y AL PONIENTE.-Con Consuelo Mendoza de Gómez, con superficie Aprox. de 834.00 mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de 1982.—Damos fe.—Los Testigos de Asistencia CC. Pasantes de Derecho Marcos Romero González y Abdiel S. Velasco González.—Rúbricas. 1246.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1319/82
Primera Secretaría.

MARIA INES MIRANDA DE RIVERO, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ALCHOLOYAC", ubicado en el pueblo de Cuanalán Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.40 mts. con Av. Presa del Rey; AL SUR, 11.40 mts. con Apolonia Hernández Vda. de Martínez. AL ORIENTE 35.86 mts. con Josefina Miranda de Olguín e Inés Miranda de Rivero; AL PONIENTE 39.14 mts. con Josefina Miranda de Olguín, con una superficie de 428.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a catorce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1248.—5, 10 y 12 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 85/83 FERNANDO Y EDUARDO A TEXCATENCO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, y mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Demetria Fernández; SUR: 35.20 metros con Suc. de Cayetano Atextcatenco; ORIENTE: 25.00 metros con Aurora Lizarraras Vda. de de la Riva; PONIENTE: 25.00 metros con calle Palma.

Superficie Aprox. 858.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1233.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8691 TOMAS BUENDIA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, terreno municipio de Axapusco, Méx., denominado "ESCALERILLA", mide y linda: NORTE 63.25 mts. con Reyes Bautista; SUR: 63.25 metros con Reyes Orozco; ORIENTE: 538.00 metros con Francisco Bautista, Esteban Bautista, Salvador Bautista y Reyes Orozco; PONIENTE: 538.00 metros con Fidel Aguirre López.

Superficie Aprox. 34,028.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1225.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8697 PASCUAL VERA MAQUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., terreno denominado "TILHUACAN PRIMERO", mide y linda; NORTE: 17.30 metros con Pablo Rivas Jandete; SUR 17.30 metros con Ramón Barragán; ORIENTE 10.50 metros con calle; PONIENTE: 10.50 metros con Manuel Aguilar.

Superficie Aprox. 181.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1226.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROSA MARIA MONTES DE LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Pedro Cholula Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 91.40 metros con Herederos de José Vilchis; AL SUR: 90.30 metros con Agustín Montes; AL ORIENTE: 34.10 metros con Juan Valdez y Herederos de Rafael Rosales; AL PONIENTE 32.95 metros con Herederos de Angel Guerrero.—El C. Registrador le dió entrada y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1243.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 864, ERNESTO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Establo de San Nicolás, Municipio de Zacatepec, Edo. de México mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Carril; SUR: 12.00 metros con Margarita Mejía de Tella; ORIENTE: 50.00 metros con Félix Mejía Garnica; PONIENTE: 50.00 metros con Margarita Mejía de Tella.

Superficie Aprox. 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1220.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 42/983 C. CATARINO GARFIAS ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 532.00 metros con señor Pedro Reyes; SUR: 500.00 metros con señor José Reséndiz; ORIENTE: 197.70 metros con camino Real a Casadero; PONIENTE: 201.00 metros con carretera Panamericana México-Querétaro. Sup. 102,864.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1221.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 41/983 C. MARIA DE LA LUZ OLVERA LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 204.00 metros con señor Zacarías Ledezma Monroy; SUR: 204.00 metros con señora Dolores Basurto Olvera; ORIENTE: 100.00 metros con Camino Vecinal PONIENTE: 100.00 metros con señor Loreto Angeles. Sup. 20,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1222.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 40/983 C. JULIA CASTRO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Manzanas, Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, México; mide y linda: NORTE: 36.70 metros con señor Aurelio García Martínez; SUR: 61.00 metros con Sr. Zacarías Alcántara; ORIENTE: 74.00 metros con señor Agustín González Miranda; PONIENTE: 58.30 metros con Maximino Chimal Ortiz. Sup. 0-32-30 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1223.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 43/983 C. TOMAS HERNANDEZ GARFIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, Estado de México; mide y linda: NORTE: 316.00 metros con señor Apolonio Olmos; SUR: 83.60; 30.00; 46.15 y 166.00 mts. con Apolonio Sánchez; ORIENTE: 237.00 y 81.25 mts. con señor Hipólito "N" PONIENTE: 198.00 metros con señor Catarino Garfías; Sup. 56,989.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1224.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8673 SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa; mide y linda: NORTE 54.00 metros con calle pública; SUR 75.00 metros con calle; ORIENTE: 97.00 metros con Cidronio Quiñonez; PONIENTE: 111.00 metros con Felipe Zarco.

Superficie Aprox. 6,656.00 M2 Terreno denominado "COLAL".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1230.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8692 MIGUEL NERI ZAMORA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo El Alto, Municipio de Axapusco, Méx., terreno denominado "POZONTITLA", mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Trinidad Zamora; SUR: 72.00 metros con callejón; ORIENTE: 162.00 metros con Pedro Pastrana, Marciano Fernández y Felipe Colín; PONIENTE: 125.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox. 10,153.00 M2. y con casa construida de 20.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1231.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8690 FRANCISCO JUAREZ ALMAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Méx., Terreno denominado "SAN ANTONIO", mide y linda: NORTE: 40.50 metros con calle; SUR: 42.60 metros con Ana María Fernández; ORIENTE: 18.00 metros con calle; PONIENTE: 31.60 metros con Moisés Juárez.

Superficie Aprox. 1,030.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1229.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 8693 CLETO DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en JALTEPEC, Méx., Terreno denominado "JALATLACO" mide y linda: NORTE 103.00 metros con Alfredo Aguilar; SUR: 111.00 m. Emiliano Domínguez y Laurezo Pereyra; ORIENTE: 98.00 metros con calle; PONIENTE: 108.00 metros con calle.

Superficie Aprox. 11,021.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1227.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8657 MARIA DOLORES BELTRAN DE ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, Méx., Municipio de San Martín de las Pirámides; mide y linda: NORTE: 19.20 metros con calle; SUR: 20.50 metros con Loreto Rojas Cortez; ORIENTE: 22.00 metros con Juan Rojas Chávez; PONIENTE: 22.00 metros con calle.

Superficie Aprox. 873.40 metros cuadrados. Terreno denominado "LA JOYA".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1228.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

EXP. 7770, ALFREDO MONROY LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en (Denominado "LA CANOA"), en el barrio de Tlacatelco del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, mide y linda: NORTE: 29.45 mts. con propiedad de Daniel Rodríguez Q., SUR: 30.00 mts; con propiedad de la señorita Ma. Esther Chi Palma. ORIENTE: 32.20 mts; con camino de acceso. PONIENTE: 32.15 mts; con propiedad de Toribio Garay.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1253.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 9166, GUILLERMO DIAZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento sin nombre en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 44.30 mts. con propiedad de Juan Morales. SUR: ORIENTE: 78.60 mts; colinda con propiedad de José Ruiz; PONIENTE: En tres tramos, uno de 24.40 mts., con camino vecinal y dos de 14.50 y 72.00 metros con propiedad de María Luna. Superficie de: 2,845.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 15 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1254.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4427/983, MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS REYNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo S/N en la zona urbana del Municipio de Villa de Allende, Méx., mide y linda: NORTE: 32.50 metros linda con predio de Rafael Alvarado. SUR: 27.50 metros linda con predio de Salomón Salgado. ORIENTE: 25.00 metros linda con terreno de la comunidad. PONIENTE: 23.10 metros con calle de su ubicación. Superficie Aprox: 721.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1255.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 1442, JULIA FRANCO DE ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "LA LOMA", "EL ALTO" "SIN NOMBRE", en el barrio Zimapan Teoloyucan, México, mide y linda: NORTE: 131.70 mts. y linda con el Municipio de Coyotepec Estado de México. SUR: En tres medidas la primera de 60.00 mts. con Nazario Martínez el 2do. 57.70 mts. con Nazario Martínez el 3ro. 41.50 mts. con Reynaldo Salas. ORIENTE: 202.50 mts. y linda con la señora María Cruz Castro. PONIENTE: 120.00 mts. y linda con el señor Antonio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1256.—5, 10 y 12 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 5,248 cinco mil doscientos cuarenta y ocho de Febrero catorce de mil novecientos ochenta y tres, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del finado GREGORIO MANUEL COLIN MALVAEZ, habiendo manifestado JESUS COLIN GIL que se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia, y va a proceder a formar el inventario de los bienes de la sucesión en su calidad de heredero universal y albacea; lo que hago saber para los efectos de ley.—Doy fe.

El Notario Público Número Nueve de Toluca; México.
LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

1234.—3 y 10 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura cinco mil doscientos treinta y siete de Febrero siete de mil mil novecientos ochenta y tres, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del finado ENRIQUE DEVERDUN COURREGES habiendo manifestado los herederos JANE BOMPARD COMBE, ARMANDO LUIS, MADELEINE DENISE, SUSANA FRANCE, LUIS y ROBERTO MARCELO DEVERDUN BOMPARD que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la primera en su carácter de albacea, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia; lo que hago saber por los efectos de ley. Doy fe.

El Notario Público Titular de la Notaría Número Nueve de Toluca.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

1235.—3 y 10 Marzo.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 20 al 26 de Febrero se publicaron los números y secciones que enseña se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
23	Martes 22	1a. 2a.
24	Jueves 24	1a. 2a.
25	Sábado 26	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.